

Vien.

al alcalde municipal Rudy Yadir Trejo celebrar convenio de cooperación con el Fondo Cafetero Nacional con el objetivo de atender la red-vial de la ciudad de Erandique Lempira.

5. se acuerda contratar un técnico para el levantamiento de línea base Focal VII, cargándolo al renglon presupuestario contratos especiales

6. Tema de la próxima reunión Reglamento Camaras de seguridad y Terrenos el Tablon.

12.- No habiendo más puntos que tratar se da por cerrada esta Acta, hoy día Lunes 3 de Abril del año 2023, ratificando con su firma lo antes escrito por la Corporación Municipal.



*[Signature]*



*[Signature]*

Ana Pineda  
Jefe de Oficina Ejecutiva  
Regidor #04



*[Signature]*  
Doris Mejía Regidor



*[Signature]*

*[Signature]*  
Potencia Díaz



*[Signature]*  
Deyra Hseth Reyes  
Regidora

Acta No. 07  
Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal el día de hoy Lunes 03 de Abril del año 2023, siendo las 2:00 p.m. en las instalaciones que ocupa el salón Municipal de sesiones, presidida la Sesión por el señor Alcalde Municipal en función de ley Agr. Rudy Yadir Trejo Amaya, Asistencia del Vice-Alcalde Municipal Prof. Vairon Rigoberto Lemuz, Miembros de la Corporación Municipal, por su orden: 1º Regidor prof.



Arnold Alexander pineda cruz, 2º Regidor Sr. Carlos Colillo  
 Castillo, 3º Regidor Lic. Dunia Liseth Reyes, 4º Regidor  
 Prof. Jose cruz Nelson Martinez, 5º. Regidor Prof. Rolando  
 Diaz Enamorado, 6º. Regidor Duch. Moruin Arturo pandomo  
 Carcamo, 7º Regidor Prof. Olman Evaroldo Nolasco Inestrosa  
 8º. Regidor Prof. Dennis Omar Mejia Gomez y la Secretaria  
 Interina Sandra Alicia Garcia, que autoriza se proceda  
 a desarrollarse la siguiente Agenda: 1º- Comprobación  
 del Quorum, 2º- Invocación a Dios, 3º- Apertura y bien-  
 venida a la Sesión, por el Alcalde Rudy yadir trejo Amaya,  
 4º- Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior, sien-  
 do totalmente discutida y posteriormente aprobada en  
 su totalidad por los miembros de la Corporación Muni-  
 cipal ratificando con su firma lo antes expuesto.  
 5º- Socialización de uso de Camaras de seguridad.

Se presentó al Técnico Dorian Rivera expuso a la Corpo-  
 ración Municipal lo siguiente: funcionamiento del siste-  
 ma de Seguridad, El objetivo de este proyecto es brin-  
 dar una solución integral de seguridad para los habitan-  
 tes de nuestro pueblo. Este sistema funciona con energía  
 solar, lo que lo convierte en una alternativa sosteni-  
 ble y eficiente, además se ha establecido un plan  
 de Manejo y mantenimiento para asegurar su óptimo  
 funcionamiento. Aspectos Operativos del sistema, el  
 sistema de Camaras que se ha implementado en este  
 proyecto funciona con energía solar, lo que significa  
 que no depende de la red eléctrica para su funciona-  
 miento y recarga durante el día mediante paneles  
 solares. Cuenta con un servidor en la red que se  
 encarga de la recepción, procesamiento y almacenamien-  
 to de las imágenes y videos capturados por las camaras  
 Además esta equipado con un sensor de movimiento y  
 un sensor de detección humana para activar la graba-  
 ción de forma automática ante cualquier actividad

sospechosa, también cuenta con una vista nocturna lo que permite la captura de imágenes y videos en condiciones de baja iluminación, todo esto permite un monitoreo constante y eficaz de los espacios públicos. En relación al plan de Manejo, sostenibilidad y mantenimiento del sistema de Camaras Solares, propongo lo siguiente: - para garantizar la sostenibilidad del sistema establecer un contrato de 2 a 3 años para el servicio de Internet. Durante este periodo nuestra empresa se encargara del Mantenimiento y cuidado del Equipo Asi como de sustituir cualquier equipo donado sin costo adicional para la Alcaldia, - Ademas estamos comprometidos a instalar mas camaras en caso de ser necesario, y a cubrir cada zona con una señal optima de Internet para garantizar la eficacia del sistema, Brindaremos la asesoria necesaria ante cualquier problema que pudiera surgir y estamos siempre disponibles para resolver cualquier duda o inquietud que tenga la Alcaldia. - Con esta propuesta nos aseguramos de que el sistema de camaras Solares, opere de manera optima y sostenible y que la Alcaldia cuente con un servicio de calidad que garantice la seguridad y bienestar de sus habitantes. - Explicación amplia sobre el funcionamiento de los dispositivos a la Corporación Municipal opciones para el uso y mantenimiento de las Camaras. - Por lo que al respecto surgieron algunas opiniones: - El Prof. Váiron de Mesa expresó que las camaras que estan ubicadas donde es mas concurrido seria bueno implementar un sistema de respaldo por zona, pero que la comisión encargada lo defina en el Reglamento de uso de las camaras. - El Regidor Prof. Rolando Diaz expresó la importancia de las camaras que por su Barrio se han controlado el paso de vehículos y motos en horas de la media noche. - El Regidor Prof. Arnold Pineda expresó que haga un analisis bien profundo

la Comisión encargada de reglamentar el uso de Camarero, a lo que también dijo que se debería considerar el contrato por servicios técnicos que propone Dorian Rivera.

6.- Informe Sobre Problema de Predios Ejidales en el Tablon, Barrio Erandique. - El Director Municipal de Justicia Daniel Arturo Carcamo expuso a la Corporación Municipal la situación de los predios ejidales en el Tablon ya que tiene conocimiento que están cercando predios que son propiedad de la Municipalidad, y que hasta han vendido predios, por lo que habrá verificar con documentos que estas personas tienen del terreno. A la vez también expuso que hay varias personas que tienen predios en el tablon, pero que tienen dominios plenos, por lo que había que hacer una citatoria a estas personas para que presenten documentos que tienen de la propiedad y conforme a eso con la Comisión que está nombrada realizar remediación del terreno conforme a documento. Se citará a los señores Rene Martinez Gomez y David Ferrera para que presenten los documentos de los predios que tienen cercados. Después de escuchar al Director de Justicia sobre el tema se dieron algunas opiniones al respecto. Regidor Prof. Rolando Diaz expuso que había que hacerles remediación de acuerdo a documento o dominio pleno. - El prof. Vairon Lemoz expuso que la Secretaria busque antecedentes o documentos que hayan de esos terrenos municipales, revisen en catastro si existe medición de este terreno ejidal del tablon, y que hay que estar seguros de los terrenos que están legales y que pagan impuestos, hacen revisión en catastro y en el sistema de Registro de propiedades si pagan impuestos, porque antes de desalojar que acredite con documentos y se les dé plazo de 3 días máximo. - El prof. Everaldo Nolasco opino que antes de cualquier acción legal se tendría

medición en campo. Para este tema quedo siempre  
misma Comisión para darle seguimiento a este problema  
y al tener datos concretos se le pasara la información  
al abogado para que inicie las Acciones Legales co-  
rrespondientes. 7.- Informe de Actividades, El Alcalde  
Rudy yadir Trejo Amaya dio a conocer las actividades:  
A) Firma del convenio de cooperación entre la SERNA y  
el Proyecto Padre Andrés Tamayo (PAAT) y la Corporación  
Municipal, por \$ 200,000.00 que serán utilizados en  
compra de camión recolector de residuos sólidos, para  
fortalecer la logística del proyecto GRS mancomunado  
para que sirva a los diferentes municipios asociados  
a la Mancomunidad MANCURIST. B) Instalación de 150  
Lamparas LED de 50 Watts, para mejorar iluminación  
del casco urbano, Contrato por la cantidad de \$ 2,349,950.00.  
C) Firma de Convenio de cooperación entre el Fondo Cafe-  
tero Nacional, para la ejecución del presente convenio, el  
Fondo Cafetero Nacional aportara \$ 97,800.00 y la Alcaldía  
aportara \$ 400,000.00, para realizar trabajos de mejoramiento  
de la Red Vial en varios tramos "Corriçal y Tierra Blanca  
Chimiza L. d) Informe sobre la instalación y funciona-  
miento de los cámaras de seguridad ubicados en dife-  
rentes zonas del casco urbano. E) Gestión Clínica Solar  
\$ 3.1 millones y se reunió con personal de la Región de  
Salud de Lempira, cooperantes, Agude en Acción y Empresa  
constructora BARMEN, se va a realizar otra reunión con la  
Corporación Municipal y con personal del BJD. F) Gestión  
con CEPUDO para construcción de vivienda, se está  
analizando porque ellos exigen una contraparte de un 30%  
en materiales petros, si se firma convenio sería para  
15 viviendas, habría que escoger las personas más necesite-  
das. G) Caminos productivos documentos firmados solo se  
está esperando el desembolso del dinero para ejecutar los  
proyectos que fueron seleccionados. H) Gestiones con las Man-



Comunidades en reparación de calles de acceso al Municipio por la época de Invierno. I) Informe sobre las transferencias que recibio para la Red Descentralizada de salud de lps. ....

3,295,698.10 correspondientes de los meses de Enero a Marzo de 2023 y L. 15,000.00 por producción de partos mes de Febrero 2023.

8. Asuntos Varios: A) El alcalde Rudy Yadir trejo Amaya, hablo sobre la celebración del Aniversario de la Ciudad Erandique 91 años, con participación de instituciones, algunos centros Educativos, Agricultores y personas del casco urbano, disfrutaron de las actividades realizadas el día 23 de Marzo, quedando con buenas expectativas sobre la actividad realizada, y que se espera las proximas celebraciones sean mejores. Destacando la participación del prof. Lisandro Carr, Br. Ricardo Hernández Historiador Francisco German Martinez y Lic. Edwin Ayala con la Historia de Erandique y del Opalo. El prof. Vairon Lemoz expreso que las actividades estuvieron bastante bien, hubieron buenos comentarios y que hay expectativas de muchos personas para la celebración de la semana de la Identidad Nacional, aunque no se cuenta con fondos para realizar esta celebración. El prof. Everaldo expreso que muy buena actividad y que habra que trabajar fuerte con los centros Educativos para la celebración del 20 de Julio y sean mejor las cosas.

B) El señor Vice-Alcalde Municipal hizo la Juramentación de la Nueva Junta Directiva "Nueva Esperanza" Aldea Aracualpa Montaña, Caserio El Gavilán, quedando integrada de la siguiente manera:

- Presidente: **Tomás Vidal López García** 7305-1979-00511
- Vice Presidente: **Martín Ortiz** 7305-1981-00532
- Secretaría: **Nolida Martínez Hernández** 7305-7001-00516
- Tesorero: **Juan Ortiz López** 7305-1968-00167
- Fiscal: **Roberto Carlos Ortiz López** 7305-1981-01215
- Vocal I: **Alejandro López** 7305-1956-00030





Vocal II: Agustina Martínez 7305-1972-00209

9.- ACUERDOS: La honorable Corporación Municipal.

acuerda lo siguiente:

1.- Enviar pergamino de Reconocimiento a los institucionales y patrocinadores que apoyaron en el desarrollo de las actividades en la celebración de los 91 años Decreto Ciudad Erandique.

2.- Acuerda aprobar fondos para la reconstrucción de caja puente ubicada en el caserio La mina, San Antonio Montaña.

3.- La Corporación Municipal da por aprobadas las modificaciones presupuestarias siguientes:

Expediente: 608 Ampliación Ingreso:

Desembolso fijo correspondiente a los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2023 y deducción de partos proyectados y no producidos en el mes de Noviembre y 6 partos proyectados y no producidos durante el mes de diciembre 2022. Red Descentralizada de los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz, Departamento de Lempira. --- 3,295,698.10

Egreso Desembolso fijo correspondiente a los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2023, y deducción de partos proyectados y no producidos en el mes de Noviembre y 6 partos proyectados y no producidos durante el mes de diciembre del año 2022. Red Descentralizada de los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz, Departamento de Lempira. --- 3,295,698.10

Expediente: 609

Ingreso Desembolso por producción de 5 partos durante el mes de febrero del año 2023, prestación de servicios de salud de los municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz. --- 15,000.00

Egreso Desembolso por producción de 5 partos durante el mes





de febrero del año 2023. Prestación de servicios de salud de los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz

h. 15,000.00

10. en el numeral 07 informe alcalde municipal - Rudy Yadi Trejo Amaya, inciso n. se lea de la manera siguiente: Convenio de cooperación entre la SEENA - PADRE ANDRES TAMAYO (PAT) y esta corporación municipal no se ejecutará como se habra planteado en el no 7 inciso x, por lo que se hará a través de una propuesta formulada por la unidad Municipal de Medio Ambiente UMA de esta municipalidad, beneficiando directamente al Municipio de Erandique Lempira

11). No habiendo más puntos que tratar se da por cerrada el acta hoy día lunes 17 de abril del año 2023, ratificando con su firma lo antes escrito por la corporación municipal.

Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of Erandique Lempira, including stamps for Regidores 3, 4, and 5.

ACTA # 08.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal hoy día Lunes Diecisiete (17) de abril del año 2023, siendo las 2.00pm, en las instalaciones que ocupa el salón municipal de sesiones, presidida la sesión por el sr. alcalde